

tran a su disposición en el domicilio social desde la fecha de la presente convocatoria hasta el día de la celebración de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de junio de 2004.—El Consejero Delegado, D. Juan Amador Melian.—29.247.

MUÑOZ-CHAPULI, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Carretera de la Esclusa, s/n, Sevilla, el día 29 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria o en segunda, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) al 31 de diciembre de 2003 y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único durante el ejercicio 2003

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hallará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniendo derecho los señores accionistas a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita copia de dicha documentación.

Madrid, 7 de junio de 2004.—El Administrador Único, Ángel Pérez-Maura García.—30.930.

NAOMOTO ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 100 de la LSA y 10 de los Estatutos de la Compañía, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la celebración de Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, para el día 30 de junio de 2004 a las diez horas, en la Notaría de don Ángel I. Ortuño Tomás, quien levantará acta de la Junta, sita en Leganés, avenida Fuenlabrada, número 82. Esta Junta versará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, informe de gestión y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

La documentación relativa al orden del día está a disposición de los socios en el domicilio de la compañía.

Leganés, 9 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fraguas Gutiérrez.—30.955.

NAOMOTO ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 100 de la LSA y 10 de los Estatutos de la Compañía, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la celebración de Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, para el día 30 de junio de 2004 a las diez horas treinta minutos, en la Notaría de Don Ángel I. Ortuño Tomás, quien levantará Acta de la Junta, sita en Leganés, Avenida Fuenlabrada, número 82. Esta Junta versará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2001 y 2002, informe de gestión y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

La documentación relativa al orden del día está a disposición de los socios en el domicilio de la compañía.

Leganés, 9 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fraguas Gutiérrez.—30.975.

NAP DE LAS AMÉRICAS- MADRID, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la sede de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, sita en la c/ Ribera del Loira, n.º 56-58, el día 29 de junio, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en los mismos lugar y hora de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, así como la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión de la Junta General Ordinaria.

Los Accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de esta fecha, la documentación de la Junta General Ordinaria, pudiendo pedir asimismo la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Madrid, 10 de junio de 2004.—Gonzalo Romero de Lara, Secretario del Consejo de Administración.—30.879.

NATURCORP MULTISERVICIOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de Naturcorp Multiservicios, S. A., que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Plaza Pio Baroja n.º 3, 2.º, el día 30 de junio de 2004, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Naturcorp Multiservicios, S. A., y las cuentas anuales de su grupo consolidado de sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2003.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma,

así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 10 de junio de 2004.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Mario Fernández Pelaz.—30.991.

NAVIERA QUÍMICA, S.A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, con fecha 17 de mayo de 2004, la Junta general universal de accionistas de la sociedad acordó aprobar la reducción de capital social en 798.000 euros, modificándose en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos sociales.

En virtud de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, no procede el derecho de oposición de los acreedores por tener la citada reducción como finalidad el reestablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Marbella, 28 de mayo de 2004.—El Administrador único, Kjell Magne Nordbaek.—28.528.

NEURORED, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador único de «Neurored, Sociedad Anónima», convoca Junta General de accionistas, a celebrar en Pozuelo de Alarcón (Madrid), paseo del Hontanar, n.º 1, vivienda 53, el 28 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales, la aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Pozuelo de Alarcón, 2 de junio de 2003.—El Administrador único de Neurored, S.A., Ricardo Medem de la Torre.—28.822.

NOMIT III INTERNACIONAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Nomit III Internacional, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, 131-3.º, el día 29 de junio de 2004, a las 20,00 horas, en primera convocatoria. De no poderse celebrar válidamente la Junta en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004, en el lugar y hora indicado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.